

	PTS.	CS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LIBROS EN VENTA

2.000 VOLUMENES  
Obras escogidísimas sobre diversas materias.—Todos los días, de 3 a 6 tarde.  
CASA NADAL ZAGRANADA, 8

## Temporada de Cuaresma

DE 1902  
ALAS SEÑORAS  
que quieran comprar zéneros negros se les recuerda la conveniencia de examinar los grandes y nuevos surtidos de los ALMACENES MONTANER Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11.

### LA ACTUALIDAD

#### Cuestión obrera

Indudablemente las causas deben de ser políticas; pero es evidente que, a pesar de la solidaridad que existe entre los obreros del mundo, los nuestros proceden de muy distinta manera que otros. Claro es que dependerá el motivo principal de la decadencia de todo lo español, incluso de los que defendían ideas y sistemas nuevos; mas, con todo y ser fieles imitadores de lo que se piensa y se hace en las otras partes, los obreros españoles se han decidido por unos procedimientos que al parecer no son los mejores, a causa de las pérdidas que producen en la economía del capital y del trabajo.

Veamos esa diferencia, que un escritor español nos hace observar. Los sindicatos profesionales constituyen actualmente organismos de una importancia extraordinaria, y que, según el espíritu y la tendencia que los animan, forman un elemento adverso ó favorable para la resolución pacífica de los conflictos obreros. Pues bien; en unos se nota un carácter esencialmente perturbador, y á otros se les ha de considerar decididamente beneficiosos. Esta diferencia es debida, á que las asociaciones obreras, como todas las demás organismos sociales, para ser disciplinadas y fecundas, reclaman cualidades morales y sociales que únicamente pueden poseer los ciudadanos de países libres, educados en las tradiciones de la autonomía individual y colectiva. Hé aquí la causa política —y es la principal— de la diferencia, sobre la cual llamamos la atención del lector.

En nuestro país —y en Francia también— los sindicatos obreros son organismos creados única y exclusivamente para la huelga, instrumentos de lucha. Su expansión ha traído como consecuencia el incremento en las huelgas, que resisten, en muchos casos, las formas de la coacción y de la violencia. En cambio, en Inglaterra, país donde las asociaciones obreras han adquirido un desarrollo, una organización y una fuerza desconocidos en los demás países, las últimas estadísticas publicadas por el *Labour Department* demuestran que de todos los aumentos de jornal y de todas las disminuciones de horas de trabajo obtenidas durante el año 1900 en el Reino Unido, sólo el cinco por ciento lo fueron por medio de huelgas (proporción bastante elevada si se la compara con la del año 1899, en que sólo hubo el tres por ciento). Los demás se han conseguido por medio de conciliaciones y arbitrajes, á los que han contribuido en gran parte los sindicatos obreros.

Esto prueba que en los países anglo-sajones, dotados generalmente de un sentido político de que carecen los países centralizados, las *Trade Unions* son, más que organismos de lucha, organismos de conciliación que, mejor

que á fomentar las huelgas, tienden á evitarlas. Nacidas á impulso de las exigencias sociales modernas, satisfarán realmente las necesidades sentidas, preparando la evolución industrial futura, que consistirá, acaso, en sustituir el contrato individual de trabajo por el contrato colectivo. Todo esto sin recurrir á reglamentos arbitrarios, ni á tutelas oficiales, ni á intervenciones tiránicas del Estado.

Esto explica también que en vez de la guerra sin cuartel que á los sindicatos tienen declarada los patronos en los países centralistas, existan casos como el de Mr. Morgan, el famoso secretario del *trust* de los aceros de los Estados Unidos, que rehusaba entenderse con obreros no asociados.

Hay, pues, entre unos y otros países radical diferencia. Tal es el hecho. La causa que lo ha producido es, indudablemente, la diversidad del carácter. Más no se ha de olvidar que el carácter de los pueblos se modifica y transforma según la influencia secular del medio ambiente y del régimen.

#### Las nuevas colonias

Las pesquerías canario-africanas.—Su riqueza é importancia para la nación.

El pabellón de Noruega era uno de los sitios de más entretimiento estudio que había en la exposición universal pasada. Hallábase allí fidelísimamente reproducida la vida del pueblo noruego, vida que tiene sus raíces en el mar. Modelos de casas de pescadores de Bergen, islas Loffoden y Cabo Norte; reproducciones de toda suerte de aparatos de pesca; ejemplares magníficos de la fauna del país y de las aguas que la bañan, desde la gigantesca ballena y la enorme morsa de formidables colmillos hasta el lagomis polar y la marta cibelina, y un curioso museo istiológico en el que estaban representadas las infinitas especies de peces cuya pesca constituye, juntamente con la industria de los transportes marítimos, la base de la riqueza de aquellos hombres del Norte. De 2.000.000 de habitantes que tiene Noruega más de 100.000 son marinos. En proporción igual los españoles marinos de profesión llegaron á un millón. Y sólo por eso seríamos una de las más poderosas y ricas naciones de la tierra. Conserváramos íntegro, acaso aumentado, el imperio colonial que nuestros padres fundaron. Nadie nos le habría disputado, ni hubiera sido posible impedir que ocupásemos un lugar eminente en la humanidad. Pero siendo marítima la vocación de ésta (natural consecuencia de la preponderancia del mar sobre la tierra en nuestro planeta) los pueblos marítimos son los llamados á dirigirla y á dominar. Nosotros, gobernados desventuradamente desde la meseta central, y rota la continuidad de nuestras costas por el litoral portugués, vivimos en rápida decadencia del desastre de la Invencible al de Trafalgar, y de éste á los de Cavite y Santiago. Ya no podemos ser de los directores y dominadores. Somos de los dirigidos, y sólo á costa de mucha energía y perseverantes esfuerzos podremos escapar á ser de los dominados. Ejemplos como el de Noruega encierran una lección provechosa. Sin sus pesquerías y su marina los noruegos no existirían como nación. Por ellas son ricos y figuran entre los pueblos más activos y también entre los más respetados, aunque no disponen de poderosos medios militares. En las pesquerías del Atlántico hallaron los elementos, no sólo de la expansión marítima sino también del poder naval, holandeses, ingleses y franceses. Los hombres de mar en el mar se forman, y aun cuando los factores de la superioridad marítima no son hoy los mismos que hace tres siglos sigue siendo el primero de todos el hombre. Por eso la posesión de una de las principales pesquerías de globo debe considerarla España como base esencial de su regeneración y sólo por habérsela asegurado debe considerarse el tratado León y Castillo-Delcassé, uno de los sucesos políticos más favorables al interés nacional de cuantos en muchísimos años hemos visio. Algunos es-

casos de escrúpulos, á la par que vacíos de conocimientos de la materia, han pretendido demostrar lo contrario, pero la verdad ha quedado harto patente y dentro de poco nadie dudará de ella.

Á lo largo del litoral del Sahara español estiéndese un espacio de más de 400 millas, un banco de hasta 45 de ancho y con una extensión de cerca de 20.000 millas cuadradas. La línea de fondo de 100 metros aléjase de la costa casi regularmente de Norte á Sur, pues en el Cabo Bojador dista de ésta 15 millas, 50 en Rio de Oro, 48 en Cintra y 65 en Arguin. Una corriente destacada de la del Golfo de Méjico corre también de Norte á Sur, con velocidad de una milla por hora, circunstancia excelente para llamar la pesca de otras regiones á efectuar el desove en aquellos parajes. La suavidad del clima, la templaza de las aguas y lo sosegado del mar son ventajosas condiciones que no concurren en Terranova y aun se añade á ellas la mayor abundancia del pescado y variedad de sus especies. En el libro de M. Bertelot, titulado *Estudio sobre las pesquerías marítimas del Mediterráneo y del Océano*, leo; «En el Océano Atlántico existen sitios más adecuados que Terranova con mejor clima y condiciones que las de los mares del Norte y que nada tendrían que envidiar á las del gran banco de Terranova, no sólo por la abundancia y facilidad de la pesca sino también por la calidad de los productos de ésta. Los mares de la costa occidental de Africa, especialmente entre los cabos Bojador y Guer, son tal vez los más piscosos de todo el Océano.»

Y así es, en efecto. Los pescadores canarios conocen hasta 121 especies de pescados que encuentran, en cantidad extraordinaria, desde el cabo Bojador al cabo Blanco. Allí abunda el abadejo (*plucus limbatus*) y la pescada (*gadus camariensis*), de carne blanquísima, sabrosa y rica en sustancias alimenticias (algunas pesan hasta 12 kilos); samas (de hasta 20 kilos, corvinas bocinegros, tasartes, chervines y atunes, para solo citar los principales. El atún existe en los bancos canario-africanos todo el año y de ellos parte probablemente para sus viajes periódicos á las costas de nuestra Península. Otro pescado de que se podría sacar gran partido es la sardina. En un ensayo oficial de salazón y conserva en aceite de la sardina de Canarias se vió que puede competir con las más famosas de Nantes y del Cantábrico. (Informe del teniente de navío don Pedro Puente.) Igual resultado se obtuvo con el atún y la corvina. El sardinon, que en cantidades prodigiosas arrastran las aguas de la antes mencionada corriente del Golfo, podría dar grandes rendimientos, no como producto alimenticio, sino para la extracción del mucho aceite y grasas que contiene, aprovechándose además los desperdicios para la fabricación de un guano muy conveniente en los terrenos en que se cultiva la caña de azúcar, el algodón, etc., etcétera. Antes pescábase en las costas de los Estados Unidos y empleábase en la fabricación de dicho guano, pero habiendo desaparecido de ellas han intentado los norte-americanos venir á Canarias á buscarlo, y hace años que un súbdito de aquella nación, M. Belnap, solicitó del gobierno español la concesión de una pesquería en la isla Graciosa, ofreciendo en cambio cinco millones de pesetas, pero fué rechazada la solicitud después de un informe del Consejo de Estado.

También los ingleses han reconocido hace tiempo la importancia económica de estas pesquerías. Va para siglo y medio que el escocés Jorge Glass las estudió con gran detenimiento. En 1878, el cónsul inglés en Santa Cruz de Tenerife, M. Dundar, en informe dirigido á su gobierno y publicado en el *Libro Azul*, decía: «... Si las pesquerías canario-africanas estuviesen en otras manos podrían desarrollarse como mina de gran prosperidad; la cantidad que puede pescarse es, según todos los indicios, inagotable, pero ni los pescadores del país ni los comerciantes isleños han tratado de obtener ventajas de este inmenso campo de riqueza, quedando satisfechos con limitar su industria exclusivamente á las necesidades del consumo local.»

Con no menos interés miran los franceses este asunto y por no perder las ventajas que para la pesca en aquella parte del Océano da la bahía del golfo, en Cabo Blanco, nos negaron siempre su posesión. Los únicos á quienes las pesquerías canario africanas no han preocupado nunca gran cosa, somos los españoles, que seguimos desconociendo su valor económico y la influencia favorable que pueden ejercer en la tan suspirada como mal buscada regeneración nacional.

El Senado acaba de aprobar una ley (el 1.º del corriente) suprimiendo los derechos sobre el pescado cogido en mar libre por buques españoles. Las pesquerías de que hablo halláanse en aguas nacionales y sus productos han de entrar por tanto, libremente en nuestros puertos; pero la nueva ley, al intentar la resurrección de la pesca de altura, muerta en nuestra patria, puede contribuir también á la prosperidad de las pesquerías africanas, bastante ricas, no sólo para satisfacer todas las necesidades del mercado nacional (40 millones de kilos de bacalao que valen 25 millones de pesetas) sino para alimentar un considerable comercio de exportación de 14.000 á 16.000 hombres podrían emplearse solo en la extracción del pescado.

Pero á esta industria aun cabría agregar otras enlazadas con ella: la salazón y conserva de la pesca y la fabricación de guano. «Entre las industrias que en Rio de Oro pueden establecerse sin grandes gastos ni complicados aparatos, debe fijarse la atención principalmente en la salazón de pescado puesto que á mano se encuentran los elementos principales; á pocas millas de la Península (de Rio de Oro) las famosas pesquerías canarias, y á 100 kilómetros de la factoría un extenso banco de sal gema, y si las dificultades del transporte hicieran demasiado costosa su explotación, sería fácil construir salinas en la misma ria que ofrece lugares adecuados para ello.» (Lucini, conferencia leída en la *Sociedad geográfica de Madrid* el 12 de abril de 1892.) Como indicación de lo que podría ser la industria del guano bastarán la solicitud de M. Belnap y el cuantioso ofrecimiento que la acompañaba.

Falta ahora que sepamos aprovechar lo que tenemos. Aprovecharlo, explotarlo, será la mejor manera, acaso la única de conservarlo y de conservar al propio tiempo las Canarias. Porque como ya he dicho, si abandonáramos el Sahara español, perderíamos las pesquerías y tras ambas se iría el archipiélago. Pero si las explotamos no solo habremos afirmado definitivamente nuestra soberanía, sino que aumentaremos muchísimo la fortuna nacional y además dotaremos á España de un elemento indispensable á su regeneración, cual sin duda lo es un plantel de buenos marinos.

G. REPARAZ.

Paris, febrero 1902.

### REVISTA TEATRAL

#### Estrenos

##### «El pastor.»

Español.—«El pastor», poema dramático en tres actos y en verso, de don Eduardo Marquina.

Esta obra es una fantasía de poeta lírico, desprovista por completo de toda condición escénica. Las figuras son meras abstracciones simbólicas, sin realidad ni consistencia. Por boca de ellas habla siempre el autor, sacrificándolo todo á la propaganda de sus generosos ideales de igualdad y fraternidad humanas.

Dimas, *El pastor*, naturaleza fuerte, bravía é indomable, no reconoce más fueros que sus puños ni más pragmáticas que su voluntad. En elocuentes y altisonantes endecasílabos—libres, como su condición—este apóstol de la montaña predica á las gentes del llano el nuevo evangelio social—inspirado en las doctrinas anarquistas más radicales. Ni autoridad, ni religión, ni propiedad.... La madre tierra para todos sus hijos. El cambio de los frutos y de los afectos. Amor, piedad, solidaridad universal. La Arcadia feliz.

«Última grande que no sea teatral» tanta belleza! Dimas perora constantemente como en los «meeting» libertarios el compa-

ñero Bonafulla y demás ácratas. La monotonía de sus discursos, su poca novedad y la falta de acción y de verosimilitud en el desarrollo de la sombra de asunto puramente dramático de este poema revolucionario, anulan el interés gradual é indispensable en toda obra escénica. Y lo mismo ocurre con la eficacia de la intención. No se conquina ya nada en estos tiempos «á lira seca.» Quiero decir—no lo tome el señor Marquina, que es un poeta de singulares cualidades, á mala parte—quiere decir que hoy ni el mismísimo Orfeo lograría amansar á los modernos lobos que traen á mal traer á los modernos pastores.

Como Dimas, las restantes figuras son también símbolos de clara é inmediata percepción. De cualquiera cosa se puede tachar á este poema menos de oscuro y laberíntico, como casi todo lo que huele á simbolismo lo suele ser. En viendo á Tomás el rico, lo que vemos en él es la burguesía sordida y acaparadora. Su hija Magdalena, que huye con el pastor, se nos aparece como la visión del amor ideal, el de los idilios y las églogas. En cuando al obrero de «la tierra baja», demacrado y anémico, él mismo nos dice que se siente incapaz de alcanzar su redención y abandona tan ardua empresa, impotente y resignado, al obrero de la montaña. Y esta es «la moral de la fábula.»

Más que con cortesía, con respetuosa deferencia, oyó la mayor parte del público toda la obra, y á pesar de no ser ésta de su agrado —y no principalmente por la tesis, sino por la carencia de apropiadas condiciones artísticas de que *El pastor* adolece—consintió que á los aislados aplausos de la galería y de algunos amigos saliera el señor Marquina tres ó cuatro veces á la par que los actores. Y digo á la par, porque al final de la obra, el señor Marquina no le sacó nadie de la mano, según costumbre. Salíó solo, como por excepción Ayala cuando el estreno de *Consuelo*.

En la interpretación—de escaso lucimiento—estuvo Thuillier todo lo declamatorio que ha de estar, y no es poco; Agapito Cuevas caracterizó bien el obrero degenerado; Matilde Moreno, que apenas tiene que decir ni qué hacer, nos convenció de que si el mismísimo Amor encarnara realments en su encantadora figura, no por eso dejaría de ser ideal. La señora Ferri y Donato Jimenez se acomodaron á sus papeles aún más insignificantes.

JOSÉ DE LASERNA.

#### «El tirador de palomas»

Así se titula la zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de los señores Fernández Shaw y Asensio Mas, música del maestro Vives, estrenada con gran éxito en el teatro de la calle de Alcalá.

La nueva obra pertenece á esa tendencia regeneradora del género chico, que viene á sacar de sus eternos moldes á las zarzuelitas en un acto, donde hasta ahora fueron pocos los autores que se cuidaron de sacar á salvo la pureza del lenguaje y lo honesto de la acción.

*El tirador de palomas* es un boceto dramático que interesa y conmueve. Hay en el desarrollo de la fábula defectos que provienen de la necesaria precipitación con que en un acto han de trazarse caracteres y resolverse situaciones que requieren mayor amplitud; pero tales deficiencias no quitan nada al conjunto del cuadro, en que se ha sabido mezclar la nota dramática con la nota festiva.

Sirve de argumento á la zarzuela los amores de un Tenorio irresistible que es el terror de las doncellas, con *Pepeta*, una hermosa muchacha valenciana.

Esta rechaza en un principio las seducciones de *Vicent*—que es el nombre del sujeto en cuestión—pero al cabo, la cándida paloma cae en las redes del amor que le tiende el mozo, quien, para vengar el supuesto agravio que antes recibió de la joven, hace pública su deshonra.

Poco después, al llegar *Vicent* á rondar á *Pepeta*, cantando coplas mortificantes para ella, la muchacha coge una escopeta y, escondida en su barraca, da muerte al seductor.



La música, original del maestro Vives, mereció toda clase de elogios. Repitieronse varios números, entre ellos el preludio y una jota.

## Jubileo del Papa

El 20 del pasado cumplieron veintidós años de la subida de León XIII al solio pontificio.

El Papa va, pues, a celebrar su jubileo, sus bodas de plata, como si dijéramos, con la tiara.

Pocos son los pontífices romanos que alcanzaron tan dilatado imperio.

Una antigua tradición eclesiástica sostiene que ningún Papa podrá alcanzar mayor pontificado que San Pedro, el cual lo ejerció durante treinta y cuatro años; sigue en orden Pío IX, que reinó treinta y uno, y Pío VI, veinticuatro años y ocho meses.

León XIII, es decir, el cardenal Pecci, fué elegido Papa, con la esperanza de que lo sería muy breve tiempo.

Su avanzada edad, su palidez, la aparente debilidad de su naturaleza hicieron suponer a las potencias que influyen en la elección papal y al Sacro Colegio, que el cardenal Pecci podía representar un breve periodo de transición y dar tiempo a elegir con bastante preparación un Papa apropiado para las circunstancias políticas del momento.

Y sin embargo, por misteriosos decretos de la Providencia del Cónclave que eligió a León XIII solo vivieron tres cardenales: Monseñor Oreglia, monseñor Parocchi y monseñor Ledochowich.

El prelado de confianza del Papa es el cardenal Rampolla, secretario de Estado, diplomático de inmensos prestigios europeos.

El Papa suspira para llegar al Jubileo de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

En el Vaticano trabajábase incesantemente para preparar el Jubileo.

Quiérese que la solemnidad del mismo sea cosa extraordinaria.

Acudirán siete peregrinaciones de Italia, una de Rusia, una de Rumania, una de Grecia, dos de Hungría, dos de Alemania, una de Bélgica, una de Suiza, una de España y varias de América, no determinadas todavía.

También se habla de una misión especial que enviará el Sultán de Turquía.

El embajador de Francia cerca del Papa entregará a S. S. una carta autógrafa de M. Loubet y un magnífico regalo, que no se dice en qué consiste, por no desflorar la sorpresa que en él se prepara.

La allocución que S. S. dirigirá a los cardenales en la recepción versará sobre dos asuntos capitales: «La democracia cristiana y el divorcio».

Se asegura que las fiestas del Jubileo, por su esplendor, por la inmensa concurrencia que asistirá a ellas y por las orientaciones político-sociales que de las mismas pueda seguirse, significan un paso decisivo en la historia contemporánea.

En Roma todo el mundo preocupase del próximo acontecimiento, y se discuten, con pasión, sus efectos para el porvenir.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Sóller.**—El domingo último, según estaba anunciado, salió directamente para Cete con cargo expreso de naranjas, el vapor *León de Oro* y en la mañana de hoy ha hecho su entrada rindiendo viaje a eso de las diez. Viene abarrotado de diversos géneros, debido a que en su última travesía tuvo que hacerla con lastre, por no haber podido cargar en Barcelona con motivo de las huelgas.

También emprendió viaje para Agde el jueves de esta semana el laud *San José* con cargo de naranjas y limones por cuenta de la Liga de Proprietarios.

—Las defunciones ocurridas durante la semana han sido ocho entre las cuales debemos contar la del rico propietario don Miguel Coll y Morell y la del popular herrero Saturnino Calbo Nabarte. Enviamos a sus respectivas familias nuestro más sincero pésame. El número de los nacimientos ha sido de cuatro y cero el de los matrimonios.

—Si el mes de Marzo, que ha tenido siempre fama de ventoso, tiene empeño en demostrar que no cambia en su modo de ser, ya pueden nuestros propietarios dar por terminada la cosecha de naranjas; pues la poca que se ha escapado de los fuertes vientos que azotaron nuestras huertas en el pasado mes, no podrá resistir ni aguantarse en el árbol, si sobrevienen

los vendables propios del presente mes.—A.

26 de Marzo de 1902.

## DE LA CAPITAL

Por el Juez Militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza, al recluta Marcos Juan Mari, natural de San Carlos, para que dentro del plazo de 30 días, se presente en el Cuartel del Carmen al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le sigue por la falta de incorporación a las filas.

Para los efectos de reclamación, se hallan de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Manacor y Pollensa los respectivos padrones municipales para el año actual.

**Servicios prestados por la guardia civil:**

La del puesto de Puigpunyent participa haber denunciado a la autoridad respectivo a un individuo por infracción a la ley de caza.

En la mañana de ayer se extravió un reloj de plata dorada con esmalte, desde la iglesia de la Concepción hasta la calle de la Misión.

En esta redacción designarán a su dueño.

El señor Alcalde de esta ciudad remitió ayer al señor Gobernador civil de la provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, el estado de los gastos ocasionados por las obras municipales verificadas por administración durante la semana anterior al día 23 de Febrero último.

Por creerlo de interés publicamos a continuación los nombres de los individuos naturales de estas islas que pertenecieron a la guardia civil de Cuba y Puerto Rico, cuyos ajustes están terminados y los interesados no han solicitado sus alcances: Bartolomé Marqués, de Alcudia; Antonio Puigserver Oliver, de Algaida, Monserrate, Cursach Mestre, de Algaida, y Juan Guardiola Serra, de Palma.

En la función celebrada el domingo por la sociedad Mar y Tierra, recaudó la bandeja 479 pesetas, cantidad superior a la que se había esperanzado.

El Circulo Mallorquín hizo un donativo de 25 pesetas y otro de cinco el Director de la Banda Municipal, el señor Fábregues y el contratista del servicio de sillas de aquellafunción.

En la plaza del Rastrillo se está acumulando piedra machacada para llevar a cabo la recomposición de la calle de Colón.

El señor Presidente de esta Audiencia cita a Antonio Juan Torres, natural de San Carlos, para que dentro del plazo de 15 días se presente en dicha Audiencia; de lo contrario será declarado rebelde.

El señor Alcalde de esta ciudad, amonestó ayer a varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior del Ayuntamiento, acordando la aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

El señor Administrador de Correos ha convocado a los propietarios de fincas urbanas situadas en un punto céntrico de la ciudad de Ibiza, a fin de que presenten si así les conviniere, proposiciones de cesión de arrendamiento de un local apropiado para la conveniente instalación de las oficinas de correos de dicha estafeta.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre varios individuos, ocupando a uno de los contendientes un cuchillo.

Los promotores fueron encerrados en el depósito de Capuchinos.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa. Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Febrero.

—Oficio del Concejal don Francisco Martorell, pidiendo quince días de licencia para ausentarse de esta ciudad. Oficio del Excmo. señor don Benito de Urquiza, Jefe de Ingenieros en el Ministerio de la Guerra participando al Ayuntamiento su agradecimiento por

las muestras de cariño manifestadas por el asunto derribo de murallas.

**Beneficencia y Sanidad.**—Dictamen proponiendo que pasen a la Comisión de Gobierno Interior las cuentas de festejos y funciones.

**Comentarios.**—Dictamen proponiendo que se abone al contratista don Nicolás Lliteras la cantidad que resulta de la liquidación importe de las obras efectuadas en el ensanche del Cementerio.

—Otro dictamen para que se expida título por duplicado del nicho número 164 de la derecha.—Otro de la sepultura núm. 370 del cuadro 8.º

**Fomento.**—Dictamen proponiendo que pase a la Comisión de Policía la solicitud de don Francisco Nadal sobre colocación de anuncios especiales en las columnas de los faroles del alumbrado público.

**Hacienda.**—Recurso de alzada contra la declaración de población separada a los efectos de Consumos del Terreno y Porto-Pl. Bonanova y Génova.—Informe sobre el gasto hecho sin acuerdo del Ayuntamiento para reformar el alumbrado de la Casa Consistorial.—Noción para que se dé a subasta el suministro para los caballos de la Guardia Municipal.—Autorización del presupuesto para adquirir faroles nuevos y construir sepulturas. Cuentas de bagajes del año 1901.—Reparto del arbitrio sobre puertos y mostradores del año 1902.

**Obras.**—Dictamen proponiéndose se proceda a la venta por pujas a la llana de varios objetos de hierro inútiles, depositados en el almacén del Ayuntamiento, como también de varios carros destinados al servicio de riego hoy inservibles.

## Junta provincial de la Liga Marítima

Ayer tarde se reunieron en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, los señores que forman la sección de Navegación de la misma y gran número de personas y representantes de entidades adheridas a la *Liga Marítima Española*, con objeto de proceder a la constitución definitiva de la Junta Provincial de la mentada Liga en Baleares.

Los asistentes fueron en número de más de cincuenta.

Presidió el acto el señor Comandante de Marina don Joaquín Rovira.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada, procediéndose después a la lectura y aprobación del Reglamento de la Junta Provincial y nombramiento de los señores que han de formar la Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente.—Excmo. señor don Luis León de Garabito.

Vocal 1.º—Señor Comandante de Marina.

Id. 2.º—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Id. 3.º—Isla Marítima.

Id. 4.º—Don Juan Oliver (Maneu).

Id. 5.º—Salinera Española.

Id. 6.º—Real Club de Regatas.

Contador Tesorero.—Don Miguel Salom.

Secretario.—Don Ricardo Roca.

Dados los beneficios que ha de reportar a esta Provincia la agrupación de todos los elementos que directa o indirectamente están interesados en la vida marítima nos congratulamos de ver establecida ya en Baleares la Junta provincial, de tan útil liga, a la que se han adherido para prestar su eficaz apoyo valiosas entidades é importantes corporaciones.

## El diccionario catalán

Con el título de «Per qué deim *Diccionari català* y no *llemosí* ni *mallorquí*» publica el *Boletí del Diccionari de la Llengua Catalana* el siguiente artículo, que nos apresuramos a reproducir para su divulgación necesaria.

Será cosa de dirlo per respondre a certes preguntes que ns han fetes y esveir alguns escrúpols y rezels que, segons veim, n'hi ha que pateixen.

A Mallorca n'hi ha que tenen com a por del nom de *català* que donam a n-el Diccionari, y s'estimarian mes que li diguéssim *mallorquí*; mentres devers el reino de Valencia no les faria gracia aquest nom, ni los ne deu fer gaire aquell, porque voldrien que li diguéssim *llemosí*. En camvi a Catalunya n'hi ha que tenen por que no surte *mallorquí* en lloch de *català*.

Aquestes pors y rezels, nos sap greu haverho de dir, demostren poca reflexió o poca coneixensa de la nostra llengua, y que n'hi ha que no se llon fixats en lo que diuen ben clar y llampant els dos primers capítols de la *Lletre de convit*.

El Diccionari que volem fer, es de la llengua que 's parla a Catalunya, Rosselló, illes Balears y reino de Va-

lencia. La llengua que 's parla a n-aquests ges o no la mateixa? Si me deis que no, no'en parlem pus; no es per vosaltres qu'hem escrita la *Lletre de convit*; no es per vosaltres que feim aquest *Boletí*. No volem perdre 'l temps discutint amb gent que nega l'evidencia. Ara si regoneixeu que es la mateixa llengua, haureu de convenir en que no pertoca dirli *llemosina* ni *mallorquina* sino *catalana*.

*Quod sic probo.* No pertoca dirli *llemosina*, porque el *llemosí* es la branca de la llengua 'toc que 's parlava y 's parla dins el *Limousin*, regió de devora Poitiers, qui té per capital Limoges, dins el cor de France. Y si devers el sigle XIII qualcú doná el nom de *llemosí* a les diferents branques de la llengua d' Oc, fou per la preponderancia que alguns grans escriptors d'aquella regió donaren a n-el seu llenguatge entre 'ls altres germans del Migdia de France, preponderancia que fou de ben curta durada. ¿Vengué la nostra llengua de *Limousin*? ¿Qui s'atrevirá a sostenirho? ¿Qui no sap qu'es tan antiga a Catalunya francesa y a Catalunya espanyola com el *llemosí* a la regió de Limoges? ¿Per quines cinch centes, dons, li hem de dir *llemosina*?

¿Hi haurá mes motiu per dirli *mallorquina*? En cap manera. Ni la filologia, ni l' historia, ni la geografia autorisen tal denominació, si amb ella pretenim expressar qualche cosa mes que una varietat dialectal del català, si amb ella volem anomenar d' una manera completa y exclusiva la llengua que parlam. ¿No seria una benicuria sostenir que tal llengua no es la mateixa que 's parla a Catalunya a n-el reino de Valencia y a n-el Rosselló? ¿Quin motiu hi ha porque hage depende el nom de la nostra illa y no d'aquestes altres regions? ¿Es Mallorca la mes gran? ¿Se propagá la llengua d' aquí a n-aquelles? Aont treu cap donchs tal pretensió?

Pero ¿per que li hem de dir *catalana*? Perque comensá a parlar-se a Catalunya, de Catalunya se va estendre a les Balears y reines de Valencia y Murcia y a les demés regions ansevilla l' han parlada; y Catalunya espanyola y Catalunya francesa encara son avuy el territori mes gran que la parla. ¿Aont era el *mallorquí* y el *valencià* abans de conquistar el gran Rei en Jaume Mallorca y Valencia? ¿Que hi havia cristians a una banda y altre com se feu la conquesta? No serien gaire, sobre tot a Mallorca. Al manco els monuments històrics no ho comproven. ¿Quin a llengua parlaven aquells cristians? Quant ens treguen monuments coetanis autèntics, fets, aont conste que parlaven la mateixa llengua en que están escrits els monuments immediatament posteriors a la conquesta de les dues regions y que 's conserven dins els arxius de les mateixes, fins que 'ns presentin proves y arguments d' aquesa naturalesa, y no pures suposicions y afirmacions gratuïtes y arbitrarias, com fins avuy, seguirem professant com a cosa evident que Mallorca y Valencia reberen la seva llengua de Catalunya, y per consegüent el *mallorquí* no es més qu' el català que 's parla a Mallorca, y el *valencià* el que 's parla a Valencia; a una y altra part, aixó sí, amb algunes varietats dialectals, que li donen fesomia especial, sobre tot en la part fonètica, constituint el *mallorquí* y el *valencià*, com el *rossellonés* y el català oriental y l' occidental, altres tantes varietats de la única y mateixa llengua, que per les rahons apuntades anomen n *catalana*, varietats que no alteraven ni desfeien la de la opulentsíssima y gloriosíssima llengua grega els quatre dialectes que la constituïen.

Amb aquestes breus indicacions creim que queden engrunats y fets pòls els escrúpols de mallorquins y valencians sobre el nom de *llengua catalana*.

Ara anem a n-els catalans que tenen por que no result un diccionari *mallorquí* o escrit en *mallorquí*.

El Diccionari, o no se farà o serà de la llengua que 's parla a n-el Rosselló, Catalunya, Balears y reino de Valencia, desde la seva neixensa, devers el sigle X, fins a los presents. Ho hem dit moltes de vegades y no nos cansarem de repetirho. ¿En quina varietat de català ha d'estar escrit el Diccionari? La nostra idea es que cada col·laborador se serveixa de la seva, acomodant-se a l' possible a l' unitat de la llengua literaria qu' els grans prosistes y poetes tengueren establerta fins a n-el sigle XVI. A les hores era casi impossible distingir si el qui escrivia era de Catalunya o del Rosselló o de les Balears o de Valencia. Les diferencies eren insignificants; se reduïen a certes paraules mes usades

a un punt que a l' altre. Per consegüent, el diccionari, a n-el nostre entendre, ha d'estar escrit, no amb el català adulterat, corromput y mutilat que 's parla actualment a les grans poblacions, sino amb el català que viu encara, gracias a Deu, a n-aquelles regions mes allunyades y exentes de la maledita influencia castellana, y prenent com a norma nostres grans escriptors dels sigles XIV, XV y XVI, que fixaren la llengua d' una manera acabada y definitiva, y qu' en rigor está així com ells la deixaren, poch sá poch llá, segons demostra l' estudi seriós y detingut del seu estat actual.

Aquest es el criteri que trobam qu' ha de presidir la formació del Diccionari. Per lo tant el Diccionari estarà escrit amb el llenguatge de les regions aont se conserva millor el català, sien aquestes les Balears o qualsevol altra.

## Sobre ganadería

Formación de una estadística

Por la noticia que publicamos hace unos dias, se habrán enterado los lectores de la reciente disposición del Ministro de Agricultura, ordenando se forme una estadística de todo el ganado caballar y mular, perteneciente a cada una de las provincias de España.

El objeto de este trabajo, según lo que hemos podido averiguar, es para conocer con toda exactitud el estado de esta clase de ganadería, mejorarla y fomentarla en los puntos donde sea necesario, enviando para ello, cartas de reconocida competencia, con objeto de cruzarlas con los del país y producir cabezas de verdadero provecho, tanto para los trabajos del campo, como para los de tiro y otras faenas.

A esta estadística, es muy posible que suceda otra referente al ganado de consumo, ó sea lanar, cabrio, vacuno y de cerda, con el objeto anteriormente indicado, ó sea para procurar su multiplicación y mejorar las clases, a fin de que dentro de algunos años, no tengamos necesidad de recurrir a otros mercados en busca de carnes, evitando al mismo tiempo el que las nuestras sean enviadas a los mercados extranjeros aprovechando el lucro que ofrecen las alzas de valores, como sucedió el último verano.

De ser cierto este propósito del Gobierno y los ganaderos, aprovechando las ventajas que han de ofrecerseles, miran el asunto con la detención que se merece es de esperar que dentro de pocos años podrá quedar favorablemente resuelto el importante problema que preocupa hoy a toda España.

En esta Junta de *Agricultura, Industria y Comercio*, se trabaja activamente para la formación de las Juntas que han de intervenir en los trabajos, referentes a la estadística sobre el ganado caballar y mular, notándose entre el personal los mejores propósitos para que el trabajo, resulte acabado y con la minuciosidad que el caso reclama.

Oportunamente daremos a conocer las personas designadas para formar dichas Juntas.

## Comisión Provincial

Sesión del sábado

La presidió el señor Sitjar y asistieron los señores Sancho y Pascual:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que proceda remitir al Tribunal de Cuentas del Reino, las del Ayuntamiento de Mahón.

Se acordó manifestar al Gobernador se sirva remitir la cuenta de varias cantidades que adeuda el Ayuntamiento de Valldemosa a varios vecinos de la misma.

Se acordó desestimar un recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Buisalem por el que desestimó una instancia pidiendo la cancelación una fianza del pago de 5.414'82 pesetas en que resultó alcanzado al formarse la liquidación de la recaudación de consumos.

Desestimar otro recurso de un vecino de Alcudia contra el alcalde de Alcudia que se niega a entregarle las llaves de aquella plaza de toros.

Pasar al Arquitecto provincial un recurso para una vecina de Sansellas contra aquel Ayuntamiento por haberle ordenado el derribo de una pared de su propiedad.

Autorizar dos prohijamientos. Autorizar al contratista de garbanzos a los establecimientos provinciales para que retire la fianza del suministro.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la Real orden del Ministerio



de Gobernación anulando su acuerdo de 6 de Diciembre último por el que declaró nulas las elecciones de concejales de Montuiri de Noviembre anterior.

Se acordó no haber lugar a la admisión de dos niños en la Inclusa.

Se enteró la Comisión de la dimisión presentada por don José Pons Salom del cargo de celador interino de la Casa de Misericordia, acordando aceptarla.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para la adquisición de tipos para aquella Escuela Tipográfica, en sustitución de otros inútiles por el uso.

Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Audiencia

Contra Sebastián Nadal, por el delito de hurto sacrilego, es la causa cuya vista se celebró ayer en juicio oral.

Se trata de la sustracción de una corona de plata de la imagen del Ecce-Homo existente en la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad, llevada a cabo en Agosto del año pasado y cuyo hecho indignó al vecindario.

El procesado niega que tenga participación directa en el hecho, pero afirma que vendió al platero señor Bonnin algunos trozos de una corona, cuyo procedencia sospechó el platero, enterado de que se había verificado un hurto, dando conocimiento al Inspector señor Aparici, quien detuvo al procesado.

Las declaraciones de éstos y del sacristán de Santa Eulalia, ha llevado al ánimo del numeroso auditorio la convicción de la culpabilidad del procesado.

El señor Rosselló y Alemany que representaba al ministerio fiscal, pidió para el Sebastián Nadal la pena de dos años, cuatro meses y un día de confinamiento correccional, accesorias y costas.

El letrado señor Font y Sbert, defendió al procesado, cuya absolución pidió.

Tráfico

El movimiento de la finida semana en el puerto ha sido bastante mayor que el de la anterior, debido en parte al haberse normalizado la situación en el puerto de Barcelona, que es el que regularmente nos envía mayor cantidad de mercancía.

Han llegado aproximadamente unas 500 toneladas del indicado puerto, consistentes en harinas, salvados, estaño, primeras materias, ácidos, cueros, alcoholes, vinos, garbanzos, salazanes, lata en cajas, tejidos de varias clases, alpiste y otros efectos.

De Palma para Barcelona, ha sido algo menor al movimiento, pudiendo calcularse en unas cuatrocientas toneladas, en su mayor parte volatería, conejos y huevos, mantas de lana, almendrón y calzado de trasbordo, obra de palma, algarrobas, carbón vegetal, frutas verdes y otras.

De Valencia para Palma, han llegado unas docenas toneladas de efectos consistentes en arroces, cacahuets, cueros, vinos, obra de barro fina, tejidos y otros.

De Palma para el indicado puerto ha sido menor el movimiento reduciéndose a unas 150 toneladas, entre madera aserrada, almendrón, de trasbordo, pulpa y otra.

El movimiento de cabotaje por medio de veleros, toda vez que todo lo anteriormente indicado se refiere a los vapores correos, ha sido escaso, consistente en partidas poco importantes de vinos, papel, primeras materias, obra fina de barro, madera de pino, carbón y algarrobas, de salida, y de entrada partidas de arroz, alcoholes, vino, cortezas de varias clases, hierros, cueros, metales y algunas otras.

Se pondrá a la carga en breve un velero de 100 toneladas, de madera de pino, con destino a Mazarrón.

Espérase un velero de mucho tonelaje con cargamento de carbón mineral.

Del Ejército

Cruces.—Se concede al comandante de caballería don Juan Palau y Boix, la antigüedad de 14 de Mayo de 1901 en la plaza de la orden de San Hermenegildo, en vez de la de 14 de Julio del propio año, que se le señaló al otorgarle la indicada condecoración.

Clero Castrense: Destinos.—El ca-

pellán primero don Onofre Oliver y Oliver, ha sido destinado a excedente en Baleares; y los capellanes segundos don Pascual Gil Martín y don Antonio Armesto García, han sido destinados respectivamente, al Hospital militar de Mahón, y al fuerte de Isabel II (Mahón).

También se ha dispuesto que pase a situación de excedente con residencia en Baleares, el coronel del cuerpo de Estado Mayor de Plaza, don Federico Martínez de Arezaña y Olalde, que actualmente desempeña los cargos de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la penitenciaría militar de Mahón; nombrando a la vez para sustituirle en los indicados cometidos, al de igual clase del arma de Infantería don Nicanor Martínez Fábregas.

Retiros.—Se ha concedido retiro a instancia suya, a los segundos tenientes de Infantería de la Escala de Reserva don Pedro Vich Sastre y a don Narciso Prats Más.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que no obstante lo prevenido por el Real orden de 9 de Junio de 1894, los oficiales de la escala de reserva podrán ser elegidos habilitados de jefes y oficiales de dicha escuela retirados con arreglo a la ley de 8 de Enero último.

Teatro

Mucho interés ha despertado la compañía de la Iggius, pues nuestro público exclusivamente dominiguero, llenaba anoche todo el patio y paraiso, concurriendo también a muchos palcos.

A la obra de Berton y Simón han empezado a apreciar y comprender sus bellezas, a admirarla como una producción eminentemente artística.

Zazá, Gelosa y Trilogía de Dórina han sido las obras que la compañía ha interpretado con más perfección y las que más han gustado al público. La última es muy probable que vuelva a ponerse en escena por haber manifestado algunos abonados el deseo de asistir otra vez a la representación de tan interesante obra.

Esta noche se estrena el drama de Marco Praga Erede.

La empresa ha abierto otro abono para diez funciones en las que se representarán Felipe Derblay, Locandiera, Romanzo di un javine povero, Carneval di Torino, Pochede, Mussotte, Saltarelina, Anima, Margot y L' amico, estrenada esta última recientemente en Madrid.

También se celebrarán los beneficios de los señores Bertini y Sainati.

Notas del Mar

Escuadra Inglesa

El viernes próximo es esperada en este puerto, la escuadra inglesa del Canal, que procede de Cerdeña.

—Ha sido adquirido por una empresa mahonesa, para proceder a su desguace, el vapor español Cervantes que naufragó hace algunos meses en aguas de Moraira.

—Esta madrugada, ha salido para Ibiza el vapor Lulio embarcando la valija, varios pasajeros y carga.

—Ayer fueron despachadas en las oficinas de Sanidad para los puertos de Villagarcía, Tarragona y Valencia respectivamente, el berhantin goleta Dos Amigos, el pailebot San Sebastián y la polacra goleta Lareño.

—Esta semana saldrá para Trapani, donde embarcará un cargamento de sal para el puerto de Halifax (América Inglesa), la corbeta Ires Amigos.

—Esta tarde a la hora de costumbre saldrá para Barcelona el vapor correo Belcoer.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, a Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis exposición y a las diez Misa cantada. Al anochecer, rosario, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco al anochecer continuación de los trece Martes de San Antonio de Padua; con exposición, música y sermón.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, siendo la exposición del Santísimo a las seis de la mañana y a las diez tercia y Misa cantada.

Al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral continuarán los sermones cuaresmales por la mañana y en las demás Parroquias al anochecer.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Todos los días laborables hasta el 6 de Marzo próximo, y después únicamente los jueves desde las 10 a las 13, podrán los señores Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad, para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, a propuesta de la de Gobierno, en la sesión celebrada ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 de Febrero de 1902.—El Director, Juan Más.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios P. M.—F. M.—M. R.—P. J. S.—J. T.—C. G.—J. M.—A. G. y A. R. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 28 815.—24.183.—21.241.—26.059.—12.885.

3 768.—12.977.—13.247 y 12.555 respectivamente en solicitud de que se les entregue los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas, que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 25 Febrero de 1902.—El vocal de Turno, Juan Bta. Socías.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 1.—Varones 5.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 1.—Ninguno. Defunciones: Día 23.—Catalina Olivér Jaume, casada, 70 años, Son Claret, congestión pulmonar.—Jaime Cortés Segura, 10 años, calle de Arabí, granulosis.—María Eubet Serra, soltera, 65 años, Hospital, anemia.—Esperanza Ribas Cardell, viuda, 80 años, calle de Pelayres, bronco neumonia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Riña.—Un muerto

Madrid 3 a las 10

En la madrugada de hoy han reñido tres sujetos en la calle de la Esgrima con motivo de una mujerzuela.

Uno de ellos disparó dos pistoletazos, mientras el otro le daba dieciséis puñaladas, matándolo.

El homicida estaba borracho. Ha sido capturado y también sus acompañantes.

Importancia.—Nuevo ministro de Gobernación.

Madrid 3 a las 10'40

Se concede mucha importancia al próximo consejo de ministros que ha de celebrarse al estar restablecido el señor Sagasta.

En dicho consejo se acordará la suspensión de las sesiones en las Cámaras y se cree también se nombrará sustituto al señor Gonzalez, caso de que siga enfermo.

Mejorando.—Función religiosa

Madrid 3 a las 14'30

Los señores Sagasta y Alfonso Gonzalez mejoran de su enfermedad.

En la Capilla Pública de Palacio se han celebrado fiestas religiosas por el 25 aniversario de la coronación del Papa.

Por este motivo la Reina no ha firmado.

Mencheta

No pudiendo atender a los muchos pedidos que se han hecho en estas islas de La Faja Eléctrica y demás aparatos la Comisión médica que se hospeda en la Fonda Mallorca (casa Barnils) ha decidido prolongar su estancia en esta ciudad hasta el medio día del sábado 8 del actual mes; lo que avisamos a los enfermos crónicos que todavía no se hayan utilizado de dicho aparato electro-médico.

Madrugada

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 3 a las 19'25

La sesión del Congreso se ha visto desanimada.

El diputado señor Rusiñol ha pedido al señor Urzaiz que traiga los datos relativos a los husos porque se tributa en España.

Acusó de inmorales a los empleados del Estado.

El señor marqués de Teverga ha protestado energicamente, diciendo que los primeros culpables son los fabricantes que se avienen a los tratos ilícitos.

Proyecto de Teverga.—Pregunta.

Madrid 3 a las 19'40

Después de varios ruegos el señor marqués de Teverga ha anunciado que prepara un proyecto respecto a la cuestión de suplicatorios.

El señor Robert ha preguntado si se adelantaran los exámenes con motivo de las fiestas que se preparan para el mes de Mayo.

El señor Conde de Romanones lo ha negado rotundamente.

Los sucesos de Barcelona

Madrid 3 a las 20'10

» » 20'15

» » 20'20

Terminado el despacho ordinario se reanuda en el Congreso el debate sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

El señor Romero Robledo ha defendido el individualismo sobre el socialismo.

Ha elogiado a los burgueses que se han elevado por su amor al trabajo y a la religión.

Recordó que las naciones han pedido al Papa las soluciones sociales dentro del cristianismo.

Ha insistido censurando al Gobierno y a las autoridades de Barcelona.

Ha dicho que la mayoría de los obreros estuvieron a sus casas por miedo a los Mausers, cuyas balas sorprendieron a indefensas personas matándolas dentro de sus propios hogares.

Ha pedido la palabra el señor Villanueva quien contestando al señor Romero Robledo, ha dicho, que se extraña de que este sostenga siempre que se carece de Gobierno.

Ha recordado que éste se preocupa de las reformas sociales, y sería de insensatos inclinarse mas a favor de los patronos que de los obreros.

Ha defendido las medidas adoptadas por las autoridades de Barcelona, lamentándose de que el señor Romero aludiera a los señores Sagasta y Alonso Gonzalez.

El mismo señor Villanueva ha negado que el Gobierno se halle en estado de próxima crisis.

Los Ministros, ha dicho, se bastan para garantizar el orden y la situación del país, mejor que creen los pesimistas.

Ha rectificado el señor Romero Robledo diciendo que el número de los muertos ocurridos en Barcelona, es muy superior a los manifestados.

Ha rectificado también el señor Villanueva, levantándose la sesión.

Desde Roma

Madrid 3 a las 21'15

Roma.—La fiesta de la jubilación del Papa ha resultado brillantísima.

A la misa celebrada en el Vaticano han asistido 30 cardenales, muchos arzobispos, obispos y diplomáticos.

El Papa ha recibido felicita-

ciones de todos los países del mundo.

Noticias varias

Madrid 3 a las 23'30

Háblase de que es muy posible que se llegue a una avenencia entre los firmantes de las distintas enmiendas presentadas al proyecto sobre la moneda fiduciaria.

En casa del Nuncio de S. S. se ha celebrado un banquete diplomático para solemnizar la jubilación del Papa.

Dicen de Bilbao que han sido detenidos nueve anarquistas.

Valencia.—Se hallan en huelga 400 braseros.

Témese que se declaren en huelga los horneros.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

—TEMPORADA DE CUARESMA—

Drammatica compañía italiana Bianca Iggius.—Direttore artístico, Florido Bertini.

Funcion para hoy

Estreno del drama en 4 actos

EREDE

A las ocho y media.

PRECIOS diarios.—Palcos y primer piso de proscenio, 12'50 pesetas.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8.—Proscenio 2.º piso, 9.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'80.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'40 id.—Idem al Paraiso, 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

CARRERAS MILITARES

Preparación para próximo concurso.—Ibañez—Mulet—Detalles, Corderería, 5-2.º, esquina a la Plaza de Coll, de 11 a 12 y de 3 a 5.

NUEVAS POSTALES

recibidas en la casa Nadal—Zagranda, número 8.

NICOLÁS TICOLAT

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS ECONOMICOS

CALE DE PELAIRE—102

ALMONEDA PERMANENTE

Plaza de Cort, núms. 3 y 5

SOLO POR UNOS DIAS

SE COMPRAN SALDOS

NITRATO DE SOSA

y demás primeras materias para abonos—Maquinaria Agrícola—Insecticidas—Semillas de algodón, alfalfa, sorgo, sula, remolacha, etc., etc.

Agencia Agrícola, Mercado, 87

DESCANSO Y CONSERVACION DE LA VISTA

por los maravillosos Cristales Blettes. Gafas y lentes cristal Roca y demás clases

GEMELOS PARA TEATRO

Todo a precios sumamente reducidos. 25—Brossa—25

GRAN ALMACEN

de Pañería, Sastrería, Lencería y Novedades de Bartolomé Gumbau é hijos—S. en C.—vulgo Tomeu de Ca'ls Atlots, Jaime II, números 85 al 93 y Escursach 16 y 18, frente al Banco de España.

Recibidos los surtidos completos para Señora y Caballero propios para

CUARESMA

NO EQUIVOCARSE

TOMEU DE CA'LS ATLOTS

Calle Jaime II 85 al 93 (vulgo BASTAIXOS)

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el Antirreumático Graui Inglesa, de Barcelona para la curación de toda clase de dolores. Véase cuarta página.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacias y droguerías.

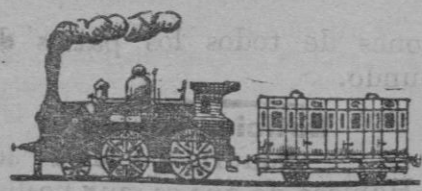
Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche—Colón 22 y Perejil 2, Palma de Mallorca.





**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

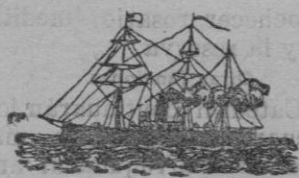
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felaires, 88	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Felaires, 88	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estalhench	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2	8'30
Campos	Bauló, 6	2	8'30
Sancellas	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig	Mercadal, 13	2	8
Algaída	Mercadal, 13	2	8
Monturil	Mercadal, 13	2	8
Porreras	Mercadal, 13	2	8



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 2 de Marzo de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
356	1	2	2	353

**Boletín Meteorológico**

Día 3 á las 9 de la mañana

Barómetro	762.2 mm.
Termómetro	13.8 g. ct.
Máxima a sol	25.6
Máxima á la sombra	19.0
Mínima á cubierto	9.2
Mínima á descubierta	7.2
Dirección del viento	S. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5.0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	119.0
Lluvia en 24 horas	0.00 mm.
Evaporación en 24 horas	3.1
Humedad á las 9.	73
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0
Descenso del barómetro en 24 horas	0.2

**Antireumático Grau Ynglada**

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las mas de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio imperial Padro**

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia V. nuebla, Centro Farmacéutico y principales.

**Mover a gal**

Se desea vender uno de sus empujadores de hierro de fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncio, Plaza de Santa Eulalia, número 10

**Venta de Solares**

en el Camp d'en Serralta. Informes y condiciones, Centro de Anuncios.

**¿Para qué Aparecer Viejos?**

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

**La Salud es el tesoro de la Vida**

El **Anti-Fermo** cura radicalmente los males de Estómago. El **Anti-Fermo**, alivia y cura las enfermedades crónicas: **Neurostenia, reglas difíciles ó nul las, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.**

El **Anti-Fermo** es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el **Anti-Fermo** será la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas. Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona. Agente General para Mallorca **J OLIVER MONER ALCUDIA**

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO** De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El **MENTHOL** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso, en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completado su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas ó atrofiadas, de forma seca, granulosa, glandular, oémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.



**PECTORAL DE ANACAHUITA**

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNIÓN CON EL

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

Aun cuando se haya declarado el temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio. MARCA LANMAN Y KEMP. EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Hemorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. **35 años de éxito creciente** Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

PALMA—Tia Lit de Anagnau y Mantaner